

se aumentaron los Diezmos. Leda y Mayo 31

1827. Juan Sanchez  
Martinez

Decreto. En Cabildo el día de hoy se dio cuenta de la  
solicitud, y enterada la Exposición  
una Exposición acordó: Que como admito a este Intendente la  
puesta q. hace en este recurso, y a  
llevarla a efecto, se le haga saber por  
se fiamos a satisfacción del Ayuntamiento  
a las resultas de los censos q. en el  
no se indicari. Y por mil ochocientos  
d. q. ofice, deban pagarse en el  
no día q. de principio el mes, enten  
diendo de por unida a los fondos q.  
mencionan de propios y arbitrios de  
Así lo acordaron y firmaron los  
cambios en el día de junio cinco de  
ochocientos veintey siete

Jose Rodriguez

Ante. Lozano

*[Signature]*

Roque Ochoa

Gerónimo Rubio

Pedro Ruiz

Mariano Ortega

Amador

Pedro Ant. San

Galao

